SESIÓN ORDINARIA NRO. 061-GADPVP-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzman: Siendo las 14 horas del día 9 de julio de 2026, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 61. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgst. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria **N° 060-GADPVP-2026.**
5. Avance del cronograma para el proyecto de Parroquialización de Victoria del Portete 2026.
6. Detalle de la organización de la Tercera Edición del Campeonato Parroquial Interclubes de Victoria del Portete.
7. Informe del presidente.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Vocal María Eugenia Maldonado: Presente
Vocal Miguel Vergara: Presente
Vocal Jennifer Campoverde: Presente
Vocal Xavier Mogrovejo: Presente
Abg. Rómulo Guzmán: Presente

Se constata quorum del cuerpo colegiado. Continuamos con el orden del día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG. RÓMULO GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.

Abg. Rómulo Guzmán: Con el aprecio de siempre, doy la más cordial bienvenida a la señora María Eugenia Maldonado, al señor Xavier Mogrovejo, a la psicóloga Jennifer Campoverde, al señor Miguel Vergara y a la Mgtr. Yamilet Vásquez, secretaria de este Gobierno Parroquial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD, damos inicio a la presente sesión ordinaria, en la que abordaremos temas de gran importancia para nuestra parroquia, entre ellos la planificación del proyecto de parroquialización, la organización del campeonato parroquial y el seguimiento a las actividades que actualmente ejecuta el GAD Parroquial.

Agradezco la presencia, el compromiso y el aporte de cada uno de ustedes en beneficio de nuestra comunidad. Señorita secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Abg. Rómulo Guzmán: Compañeras y compañeros vocales, una vez puestos en su conocimiento los puntos establecidos en el orden del día, informo que no se ha recibido por parte de ninguno de ustedes oficio o solicitud alguna para la incorporación de nuevos puntos.

En consecuencia, al no existir propuestas de modificación al orden del día, señorita secretaria, sírvase proceder con la votación para su aprobación.

Mgst. Yamilet Vásquez: Procedo a dar lectura al orden del día:

1. Constatación de quórum.

2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria **N° 060-GADPVP-2026.**
5. Avance del cronograma para el proyecto de Parroquialización de Victoria del Portete 2026.
6. Detalle de la organización de la Tercera Edición del Campeonato Parroquial Interclubes de Victoria del Portete.
7. Informe del presidente.
8. Clausura de la sesión.

Se procede a votación.

Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Abg. Rómulo Guzmán: Aprobado

Con cinco votos a favor, queda aprobado el punto número tres, lectura y aprobación del orden del día.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 060-GADPVP-2026

Abg. Rómulo Guzman: Compañeras y compañeros vocales, la señorita secretaria ha remitido oportunamente el acta correspondiente a la **Sesión Ordinaria N° 060-GADPVP-2026**, con el propósito de que haya sido revisada y analizada por cada uno de ustedes.

En ese sentido, previo a someterla a consideración para su aprobación, consulto si existe alguna observación, corrección, aclaración o aspecto que consideren necesario incorporar al contenido del acta.

Sr. Xavier Mogrovejo: Señor presidente, por favor solicito que, después del numeral 490 del acta, se incorpore mi intervención relacionada con el proyecto de Parroquialización. En dicha intervención manifesté la importancia de que, dentro de la programación de las festividades, se contemple la realización de la elección de la **Reina de Victoria del Portete**, por considerarlas actividades tradicionales que fortalecen la identidad y participación de la comunidad. Sin embargo, no existe esta intervención.

Abg. Rómulo Guzman: Claro que sí. Si bien es cierto que, en un inicio, se había considerado no realizar el acto de elección de la Reina, posteriormente se acordó llevar a cabo esta actividad como parte de la programación. Señorita secretaria, por favor incorpore en el acta la intervención realizada por el señor Xavier Mogrovejo, conforme fue expuesta durante el desarrollo de la sesión.

Sr. Miguel Vergara: De mi parte, tengo una observación respecto al numeral 401, en el que se hace referencia a un tema económico. Solicito que se corrija dicho apartado, ya que durante la sesión no se trataron ni se mencionaron valores económicos.

Abg. Rómulo Guzman: Sin ninguna otra observación, por parte de ustedes señores vocales, señorita secretaria, sírvase proceder con la votación para la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria N° 060-GADPVP-2026**.

Mgst. Yamilet Vasquez: Se va a proceder con la votación.

Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: con la debida incorporación de mi petición, aprobado
Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Abg. Rómulo Guzmán: Aprobado

Con cinco votos a favor queda aprobada el acta sesión ordinaria **N° 060-GADPVP-2026.**

QUINTO: AVANCE DEL CRONOGRAMA PARA EL PROYECTO DE PARROQUIALIZACIÓN DE VICTORIA DEL PORTETE 2026.

Abg. Rómulo Guzmán: Informo que, mediante oficio presentado por la psicóloga Amada Cárdenas, se solicitó planificar con anticipación las festividades parroquiales, considerando los tiempos que demandan los procesos de contratación pública, permisos y demás trámites administrativos. Asimismo, solicité a la secretaria-tesorera presentar un informe sobre el presupuesto disponible para estructurar la programación conforme a los recursos existentes y solicite a la Arquitecta Liliana Matute este presente en este punto.

Manifiesto que este año propongo no realizar el rodeo, debido al elevado costo que representa y al limitado beneficio obtenido en relación con la inversión realizada en años anteriores. Considero que es preferible optimizar los recursos y destinarlos al fortalecimiento de la feria ganadera y de otras actividades que generen mayor impacto para la comunidad.

Sr. Xavier Mogrovejo: Respeto la decisión planteada; sin embargo, solicito que conste en acta que esta propuesta no fue analizada previamente por el cuerpo colegiado y que recién en esta sesión tomo conocimiento de la misma. No tengo inconveniente con la decisión, siempre que se mantenga el objetivo de optimizar los recursos y fortalecer las actividades programadas.

Abg. Rómulo Guzmán: Aclaro que mi intención no es afectar el trabajo del área productiva, sino ejecutar actividades acordes con la capacidad económica de la institución y optimizar los recursos disponibles.

Considero pertinente incorporar esta propuesta dentro de la planificación de la feria ganadera. Asimismo, invito al señor Xavier Mogrovejo a colaborar conjuntamente con el equipo técnico del área productiva en la organización de esta actividad. Manifiesto que la feria podría desarrollarse con un presupuesto similar al de la primera edición, mediante la gestión de apoyo de cooperativas e instituciones, con la finalidad de obtener incentivos y kits ganaderos para los participantes.

Sr. Xavier Mogrovejo: Considero que la feria ganadera debería realizarse el día domingo, ya que existe una mayor afluencia de público. Además, propongo concentrar la programación de las festividades durante el viernes, sábado y domingo para optimizar recursos y facilitar la organización.

Sra. María Eugenia Maldonado: Propongo clasificar la participación en la feria ganadera por categorías de pequeños, medianos y grandes productores, con el fin de garantizar una participación y premiación equitativa.

Sugiero reorganizar la programación para que el sábado se desarrollen las actividades deportivas y la elección de la Reina y la Chola, dejando el domingo para la feria ganadera y las actividades de mayor concurrencia.

Arq. Liliana Matute: Informo que la contratación de alquiler de escenario, sonido, artistas y demás actividades culturales forman parte de un mismo proceso de contratación; por ello, es indispensable definir oportunamente la programación para cumplir con la normativa de contratación pública y evitar observaciones por parte de los organismos de control.

Abg. Rómulo Guzmán: El proveedor adjudicado deberá mantener instalada la infraestructura contratada, incluyendo el escenario y el sistema de sonido, durante el desarrollo de todas las actividades programadas, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento. Esta medida tiene como finalidad optimizar los recursos institucionales, facilitar la logística de los eventos y evitar montajes y desmontajes innecesarios entre actividades.

Sr. Miguel Vergara: Manifiesto mi disposición para coordinar el campeonato de índor fútbol y colaborar en la organización de la presentación de danzas y como sugerencia debemos realizar el proyecto de parroquialización un fin de semana puede ser viernes sábado y domingo y de esa manera realizar un proyecto bien organizado.

Abg. Rómulo Guzmán: Me sumo a la propuesto del compañero Miguel Vergara que este proyecto se realice viernes 25, sábado 26, domingo de septiembre del 2026. Asimismo, solicito que cada vocal presente oportunamente sus propuestas de reconocimientos para la sesión solemne,

Arq. Liliana Matute: Solicito que cada responsable presente el detalle de premios, incentivos y requerimientos de su actividad, junto con las respectivas cotizaciones, para consolidar el presupuesto y elaborar los procesos de contratación.

Sr. Xavier Mogrovejo: Considero viable realizar la sesión solemne y elección reina y chola se realice el día viernes.

Sra. María Eugenia Maldonado: Apoyo la sugerencia del señor presidente en realizar esas fechas, dejando para el día sábado la feria ganadera, la exposición de autos tunigs, la presentación de las danzas y la presentación artística.

Sr. Xavier Mogrovejo: Y el día domingo después de la misa, la carrera de coches de madera, la feria del cuy y la presentación artística.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Señores vocales y señor Presidente, procedo a dar lectura al cronograma propuesto para la organización del proyecto de parroquialización, el cual quedaría establecido de la siguiente manera:

Viernes 25 de septiembre de 2026:

- 14h00: Sesión solemne.
- 17h00: Elección de la Reina y la Chola.
- 21h00: Presentación artística.

Sábado 26 de septiembre de 2026:

- 10h00: Feria ganadera.
- 12h00: Exposición de vehículos tuning.
- 17h00: Presentación de danzas.
- 20h00: Presentación artística.

Domingo 27 de septiembre de 2026:

- 08h00: Repique de campanas.
- 08h00: Desfile cívico.
- 11h00: Celebración de la misa.
- 12h00: Coches de madera.
- 15h00: Feria del cuy.
- 18h00: Presentación artística.

Abg. Rómulo Guzmán: Agradezco el compromiso demostrado por los vocales y el equipo técnico. Considero fundamental mantener el trabajo coordinado para desarrollar este proyecto organizado, responsables, solicito a la señorita secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO: DETALLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DEL CAMPEONATO PARROQUIAL INTERCLUBES DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzman: En este punto del orden del día, me permito invitar al Sr. Santiago Serrano a participar de esta sesión. Quiero manifestar que, para la organización de la **Tercera Edición del Campeonato Parroquial Victoria del Portete**, necesitamos una persona que nos apoye en la coordinación general del evento. Por ello, se ha considerado al Sr. Santiago Serrano, por su experiencia en este tipo de actividades.

Señor Santiago Serrano, la invitación que hoy le extendemos tiene como finalidad contar con su valioso apoyo en la organización y coordinación del campeonato. Entre las funciones que se le propone desempeñar se encuentran la coordinación del proceso de inscripciones, la revisión de la documentación de los equipos participantes, el apoyo en la emisión y control de los carnés, la supervisión del cumplimiento del reglamento y la colaboración para mantener el orden y el buen desarrollo del torneo.

Confiamos plenamente en su capacidad, compromiso y disposición para asumir esta responsabilidad. Si acepta esta designación, le damos la más cordial bienvenida al equipo organizador y expresamos nuestro

deseo de trabajar conjuntamente para que esta tercera edición del campeonato se desarrolle con éxito, fortaleciendo la integración y el espíritu deportivo de nuestra parroquia.

Sr. Santiago Serrano: Agradezco al señor presidente y a los miembros del Gobierno Parroquial por la confianza depositada en mi persona y por la invitación para colaborar en la organización de la Tercera Edición del Campeonato Parroquial Victoria del Portete.

Manifiesto mi disposición para apoyar en la coordinación del campeonato y consulto cómo se manejará el tema de la premiación, específicamente si los premios en efectivo ya se encuentran definidos o si estos dependerán del número de equipos inscritos y de los valores que se recauden por concepto de inscripciones.

Abg. Rómulo Guzman: Se dispone que toda la recaudación generada durante el evento, incluyendo tarjetas amarillas y cobros por el uso de espacios de venta, sea registrada y entregada a la señorita secretaria-tesorera, junto con un informe de respaldo. Al finalizar el evento, se presentará un informe económico para su análisis, con el fin de determinar los resultados obtenidos y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos.

Se dispone que, en caso de ausencia de los señores vocales, deberán delegar a un representante. De no hacerlo, se dejará constancia para la aplicación de las medidas correspondientes. Asimismo, se solicita a todos los integrantes actuar con responsabilidad y brindar respaldo al coordinador.

Sr. Xavier Mogrovejo: Se recomienda considerar la contratación de un equipo arbitral responsable y con experiencia, ya que el arbitraje del año anterior no cumplió con las expectativas, pese a tener un costo mayor. Se señala además que los árbitros federados deben cumplir con el compromiso de dirigir todos los encuentros programados, de conformidad con la normativa y sanciones establecidas por la Federación.

Sr. Santiago Serrano: También, es necesario elaborar un cronograma de partidos, proponiendo que las categorías infantiles jueguen en horario de la mañana y las categorías abiertas en la tarde, considerando que varios participantes trabajan los sábados. Finalmente, recuerdo que, en ediciones anteriores, la categoría Sub-16 se juega los sábados y la categoría libre los domingos.

Sra. María Eugenia Maldonado: Compañeros vocales, los días sábados, por lo general, las señoras emprendedoras no realizaban ventas. Por tal motivo, sugiero organizar la programación mezclando los horarios de todas las categorías, con el fin de que la jornada deportiva se desarrolle como un solo evento y se optimice la participación de todos.

Sr. Xavier Mogrovejo: Considerando la experiencia de años anteriores, no es conveniente mezclar todas las categorías los días sábados, debido a que los participantes de la categoría Sub-40 generalmente trabajan ese día. Además, señalo que esto podría generar inconvenientes en la organización y cambios de horarios.

Por tal motivo, considero que los sábados se mantenga la categoría Sub-16, mientras que los domingos se desarrollen las demás categorías, pudiendo organizar los horarios de manera flexible entre mujeres y Sub-40, de acuerdo con la disponibilidad de los equipos.

Abg. Rómulo Guzman: En esta edición debemos ser más rígidos con la organización, ya que no podemos ajustarnos al criterio o disponibilidad de cada equipo inscrito, porque esto generaría inconvenientes en la programación.

Considero que se debe establecer un cronograma definido, proponiendo que los sábados se programen partidos alternados de las diferentes categorías, como Sub-16, mujeres, Sub-40 y abiertos de hombres, con el fin de mantener una mejor organización. Asimismo, los domingos se pueden concentrar más encuentros, dependiendo del número de equipos inscritos.

Este año debemos realizar un evento de calidad y evitar los errores cometidos en años anteriores. Considero que la gran final debe culminar máximo hasta las 14:00 o 15:00, por lo que es necesario elaborar un cronograma adecuado.

Propongo que los partidos por tercer y cuarto puesto se disputen con anticipación, dejando para el día de la clausura únicamente las finales de las categorías Sub-40, Sub-16, mujeres y varones, con el objetivo de brindar un buen espectáculo y realizar la premiación de manera organizada, aprovechando también las mejores condiciones climáticas.

Sr. Santiago Serrano: Una consulta, ¿sobre el manejo de las hojas de descripción, como se han manejado?

Sr. Xavier Mogrovejo: Se indica que se entregará una matriz con las hojas de descripción y sus respectivas copias para los equipos. Los equipos se llevarán sus ejemplares y la mesa de control conservará el registro correspondiente.

Señor Santiago Serrano, si conoce a algún joven que pueda apoyar con la labor de pasar los balones durante los encuentros, pídale que nos colabore. Señalo que se deberá considerar el pago de un valor económico en reconocimiento al trabajo que realice.

Abg. Rómulo Guzman: Entonces, para que usted, señor Santiago Serrano, solicite al licenciado Sebastián Campoverde reunirnos en una mesa de trabajo para coordinar y articular estos temas. De esta manera, se irá fortaleciendo la organización durante estos días, considerando que el viernes 17 de julio, a las 18:00, tenemos el cursillo, en el cual se brindarán las respectivas indicaciones.

Sr. Xavier Mogrovejo: Para ese día, considero que sería importante que, un día antes, ya sea el jueves o el viernes por la mañana, nos informe cómo está el tema de los árbitros. Puede comunicarlo por el grupo, indicando qué árbitros participarán y el valor que cobrarán.

Se manifiesta que los árbitros asumirán las responsabilidades derivadas de sus incumplimientos de manera interna, conforme a las resoluciones que adopte su organización. No obstante, se enfatiza que la inasistencia o retraso de los árbitros genera perjuicios a la organización y a los equipos participantes, así como a los comerciantes que prestan sus servicios durante la jornada. Por ello, se acuerda que estas obligaciones y las respectivas sanciones deberán quedar claramente establecidas en el contrato que se suscriba con los árbitros, incluyendo que, en caso de inasistencia injustificada, se aplicará la sanción económica correspondiente.

Abg. Rómulo Guzman: Se solicita contar oportunamente con toda la información necesaria para proceder con la elaboración del carnet y demás documentos requeridos, a fin de que todo esté listo con anticipación y evitar inconvenientes el día del evento. Asimismo, se menciona la importancia de disponer de los formatos correspondientes para los carnets.

En cuanto a las medallas, trofeos y premios, se informa que estos serán asumidos por el GAD Parroquial. No obstante, se señala que cualquier auspicio adicional será bienvenido y contribuirá al fortalecimiento del campeonato. Se destaca la importancia de continuar incentivando y promocionando el campeonato con el propósito de lograr una amplia participación de equipos en todas las categorías.

Gracias, señor Santiago Serrano. Le agradezco su voluntad y disposición para trabajar con nosotros. Estamos en contacto.

Psic. Jennifer Campoverde: Antes de pasar al siguiente punto, señor presidente compañeros vocales para informarles que yo realicé una gestión para el tema de las premiaciones del día de la inauguración del Campeonato de Futbol Inter Clubes, mediante el cual **la compañía de transporte Zhizho Trans** nos ha brindado un incentivo económico como donación, para la premiación de la madrina deportes, en el día de la inauguración.

Abg. Rómulo Guzman: Agradezco a la señorita Jennifer Campoverde por su apoyo y por trabajar conjuntamente con sus gestiones. De esta manera, vamos sumando esfuerzos para que este evento deportivo salga de la mejor manera y sea un éxito para todos.

OCTAVO: INFORME DEL PRESIDENTE

Abg. Rómulo Guzman: Bueno, en este punto del orden del día, les quiero informar que el día sábado se va a realizar un evento importante, en el cual se entregara de manera formal las prendas de protección al equipo de brigadistas forestales. Es una actividad muy significativa, en la que se asistirá de la mejor manera.

Asimismo, informo que se mantiene prevista una reunión en la Prefectura para tratar temas relacionados con obras pendientes y continuar con las gestiones respecto al mejoramiento vial. Se ha analizado la complejidad del estado actual de la vía y se está planteando un rediseño técnico con el objetivo de optimizar los tiempos de ejecución.

Dentro de las alternativas técnicas planteadas, se considera la colocación de una capa de base estabilizada con cemento de aproximadamente 20 centímetros, lo que permitiría mejorar las condiciones de la vía y evitar retrasos en el proyecto. En los próximos días se espera contar con una definición técnica al respecto.

Informo que actualmente se está realizando el replanteamiento técnico del proyecto vial y que en los próximos días se contará con una definición respecto a las alternativas planteadas. Asimismo, comunico que se continúa trabajando en la actualización de permisos y documentación correspondiente para las minas, con el objetivo de reactivar la explotación de material en la mina San Vicente.

De igual manera, informo que mañana se mantendrá una reunión con ETAPA, a las 08h30, para tratar el tema de las servidumbres de paso y continuar con el proceso legal para la ejecución del proyecto de San Pedro, incluyendo los trámites correspondientes ante notaría y registro.

También se mantendrá una reunión en la Prefectura para continuar gestionando temas pendientes, entre ellos la posibilidad de apoyo con materiales y otros requerimientos necesarios para los proyectos de la parroquia.

Finalmente, informo que el día miércoles nos autoconvocaremos a las 09h00 para continuar con la sesión y avanzar en la definición de los temas pendientes, incluyendo la planificación de la socialización de la fiesta parroquial.

Sr. Xavier Mogrovejo: Intervengo para manifestar mi preocupación respecto al avance del proyecto vial, ya que considero que, por los retrasos existentes y los diferentes inconvenientes legales y técnicos, no se estaría cumpliendo con los tiempos inicialmente previstos. Debemos actuar con responsabilidad y buscar soluciones, porque la comunidad está esperando resultados y no podemos permitir que la situación continúe extendiéndose.

Considero necesario solicitar una reunión directamente con el señor Prefecto, pero esta vez con el respaldo de los presidentes de las comunidades, representantes de transporte y demás actores sociales involucrados, ya que acudir únicamente como institución no ha generado los resultados esperados.

Abg. Rómulo Guzman: Se han recibido oficios suscritos por los presidentes de las comunidades, dirigidos al cuerpo colegiado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Victoria del Portete y a sus señores vocales, mediante los cuales solicitan mantener una reunión de trabajo con el señor Prefecto, con el propósito de conocer el estado real de avance del proyecto, exponer la preocupación existente por los retrasos en su ejecución, los inconvenientes que se han generado y los accidentes que se han registrado durante su desarrollo.

Sr. Xavier Mogrovejo: Una vez recibido este respaldo, desde el GAD Parroquial podremos gestionar formalmente la audiencia correspondiente con el señor Prefecto, buscando que la reunión sea indelegable y permita obtener respuestas claras sobre la situación actual de la vía.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Abg. Rómulo Guzmán: Gracias, compañeros, por ser parte de este importante proyecto y por el compromiso demostrado en las actividades que hemos venido desarrollando.

Solicito continuar brindando su apoyo en la gestión, especialmente en esta etapa en la que nos encontramos trabajando en la organización del proyecto de parroquialización, con el objetivo de agilizar los procesos administrativos y técnicos, permitiendo que las actividades planificadas puedan ejecutarse de manera oportuna y eficiente.

Se continuará trabajando con el seguimiento correspondiente a las gestiones y propuestas planteadas, fortaleciendo el trabajo articulado y coordinado en beneficio de la institución y de la ciudadanía de nuestra parroquia.

En consecuencia, y no habiendo más puntos que tratar, declaró clausurada la sesión del día de hoy, siendo las **16h50**.

Firman en constancia el señor presidente y la señorita secretaria quien lo certifica.

Abg. Rómulo Guzmán	Mgst. Yamilet Vásquez
PRESIDENTE DEL GADPVP	**SECRETARIA - TESORERA**